

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 013-2020	
Proceso: Gestión de la Investigación	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 08:30 A.M
Motivo y/o Evento: Sesión extraordinaria virtual	Hora de finalización: 09:00 A.M
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 24 de Septiembre de 2020
Participantes	Nombre
	Giovanny Tarazona Bermúdez
	Ángela Parrado Rosselli
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez
	Hans Igor López Chávez
	Juan Sebastián Manrique
Javier Corredor Corchuelo	
Cargo	
Director del CIDC	
Representante de la Facultad de Medio Ambiente	
Representante Facultad Tecnológica	
Representante Facultad Ingeniería	
Estudiante Universidad D.F.J.C.	
Contratista CIDC	
Proyectó Secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo	Visto Bueno del Acta: ORIGINAL FIRMADO <hr/> Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Presidente del Comité de Bioética de la Investigación

OBJETIVO: Reunión extraordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 12-2020
- 3) Propuesta evento con semilleros
- 4) Propositiones y varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité. El docente Hans Igor López Chávez, representante de la Facultad Ingeniería, se presenta formalmente ante los demás miembros del comité y estos le dan la bienvenida.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No.12- 2020

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.012 de 2020, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de quienes participaron en la sesión.

3. PROPUESTA EVENTOS CON SEMILLEROS

El estudiante Juan Sebastián Manrique propone a los miembros del comité, los temas a tratar en el Ideario Distrital de Bioética, planteando que se discuta sobre ¿Qué es la bioética?, ¿Cómo cree que usted aplica la bioética desde las investigaciones que usted ha desarrollado?, ¿Cuáles cree que son esos retos que tiene su proyecto curricular o facultad para la aplicación correcta de la bioética en la investigación?, ¿Cuál cree que es esa identidad de bioética que tenemos como universidad o en su facultad?, ¿Quiénes son los responsables de la bioética?, al respecto, interviene la docente Ángela Parrado, indicando que está de acuerdo con los temas, y propone que también se trate la ética de la investigación; de igual manera el docente Eduardo Delgadillo indica que es interesante comenzar a explicar por qué la bioética, la cual se puede aplicar en cada campo del conocimiento que cada miembro del comité desarrolla.

Por otro lado, el estudiante Juan Sebastián Manrique resalta la importancia de que se establezca la fecha para llevar a cabo el ideario, y se compromete a elaborar un formulario de invitación para enviar a los semilleros y grupos de investigación; de igual manera, informa a los miembros del comité que está elaborando el video que socializara en el evento; al respecto, el presidente del comité Giovanni Tarazona, propone que se realice el día jueves veintinueve (29) de octubre, a las 04:00 pm, siendo el primer encuentro del ideario; que se lleve a cabo de manera mensual a través de charlas, videos de socialización y un programa de radio. El contratista Javier Corredor propone que los tres temas pilares a tratar en el ideario sea la ética, bioética e integridad científica; al respecto la docente Ángela Parrado manifiesta que se puede desarrollar en dos sesiones y que se invite a uno de los Doctores en bioética que tiene la Universidad Distrital.

Sobre el particular, el presidente del comité Giovanni Tarazona manifiesta que el CIDC podría apoyar con piezas publicitarias y con RITA para la transmisión del evento; el estudiante Juan Sebastián Manrique se encargaría de la elaboración de un video sobre bioética; la docente Ángela Parrado propone que se realicen unas preguntas conductoras para el ideario; de conformidad a lo anterior, el estudiante Juan Sebastián

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Manrique indica que la agenda del ideario se compondría de: i) video introductorio del comité; ii) presentación del ideario; iii) breve explicación del decálogo; iv) charla de la doctora invitada v) conversatorio con los investigadores.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El contratista Javier Corredor señala al comité que, de las solicitudes de aval del CADE, tres proyectos de investigación debían allegar o ajustar documentos; en tal sentido, la docente Carmen Alicia Martínez Rivera remitió consentimiento informado. Dando alcance a lo señalado en el oficio de respuesta a la solicitud de aval, el comité reviso el documento y de conformidad con dicha revisión, aprobó desde el punto de vista bioético, el proyecto de investigación, “El conocimiento escolar en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos del aprendizaje para el área de ciencias naturales en Colombia: estudio de caso”, de la estudiante de doctorado Ana María Cárdenas Navas.

De otra parte, el contratista recordó a los miembros del comité la invitación de la Red Nodo Centro de comités de bioética al evento VIII diálogos sobre ética de la investigación, a celebrarse el día viernes dos (02) de octubre en el horario de 02:00 a 04:30 pm con la participación indelegable del presidente del comité, donde el objetivo es validar los lineamientos de ética de la investigación, bioética e integridad científica, construidos desde la mesa de trabajo que apoyan esa política. Sobre el particular el docente Tarazona Bermúdez solicita la colaboración de los demás miembros del comité para hacer observaciones al documento y contribuir a responder la siguiente pregunta: ¿Qué acciones (mínimo 2) podría realizar su institución para adoptar los lineamientos propuestos?

Por otro lado, el contratista trata el tema de las firmas de las actas del comité de bioética por parte de los miembros para poderlas publicar en la página; al respecto, el docente Tarazona propone que únicamente se firmen por la secretaria técnica del comité, a cargo del CIDC, y por el presidente, teniendo en cuenta que las actas ya se encuentran aprobadas por los miembros del comité de bioética.

En este punto interviene el docente Hans López y pregunta si es necesario tener algún tipo de formación para hacer parte del comité; a lo que la docente Ángela Parrado le responde que para la conformación del comité se estableció respecto a los representantes de las facultades que no es obligatorio que todos los miembros tengan formación en bioética o acrediten experiencia en alguno de los siguientes campos: ciencias biológicas, biomédicas o ambientales; de igual manera, consulta el horario en los que el comité se reúne y si es posible cambiarlo debido a que tiene clases; en tal sentido, el presidente del comité propone que se realice un formulario para consultar a todos los miembros del comité y en la próxima sesión se tratara el tema.

Finalmente, el docente Tarazona propone que en la próxima sesión el comité participe en el programa de radio del Doctorado para lo cual formulara y enviara a los miembros unas preguntas orientadoras con respecto a cómo se ve la bioética en cada una de las facultades de la Universidad Distrital.

La próxima sesión ordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día ocho (08) de octubre de 2020, iniciando a las 08:30 a.m. y terminando a las 10:00 a.m., de manera virtual.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Definir la agenda para el evento de lanzamiento del Ideario Distrital de Bioética de la Universidad Distrital. 	Miembros del Comité de Bioética	08-10-2020
<ul style="list-style-type: none"> Observaciones al documento “Lineamientos para la conformación y funcionamiento de comités de ética de la investigación, bioética e integridad científica en Colombia”. 	Miembros del Comité de Bioética	08-10-2020